

HECHO RELEVANTE

El Prat de Llobregat, 6 de octubre de 2014.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, se informa de que, en el marco del proceso competitivo de venta de la unidad productiva supranacional de la División de Packaging (“**APPE**”) que la Administración Concursal de La Seda de Barcelona, S.A. (en liquidación) está llevando a cabo de acuerdo con las bases del proceso de venta competitivo de fecha 5 de marzo de 2014, aprobadas por el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Barcelona mediante auto de 29 de julio de 2014 (nº 428/2013G), con fecha de hoy se ha comunicado el resultado de la primera ronda de ofertas, las cuales se abrieron ante notario el pasado lunes día 29 de septiembre de 2014, de tal manera que se ha informado de que ha habido cinco (5) ofertas para la adquisición de dicha unidad productiva supranacional, siendo la más elevada una por importe de €285.000.000 (doscientos ochenta y cinco millones de euros).

Siguiendo los procedimientos establecidos en las mencionadas bases que rigen el proceso de venta competitivo, la Administración Concursal ha seleccionado tres (3) candidatos para la segunda ronda de mejora de ofertas.

Atentamente,

José Vicente Estrada Esteban
Forest Partners Estrada y Asociados, S.L.P.
Administrador Concursal de La Seda de Barcelona, S.A. en liquidación